

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD

“La Feria del Hogar reconoce tu fidelidad, registrando tus facturas”

Los presentes términos y condiciones de participación en la actividad “**La Feria del Hogar reconoce tu fidelidad, registrando tus facturas**” (en adelante “La Actividad”), que se llevará a cabo en la FERIA DEL HOGAR 2021 (en adelante la Feria), tienen el propósito de informar y regular La Actividad y toda persona que pretenda participar en esta deberá aceptarlos y cumplirlos junto con sus modificaciones y/o correcciones bajo su propia cuenta, riesgo y responsabilidad, así:

En mi calidad de participante en La Actividad “**La Feria del Hogar reconoce tu fidelidad, registrando tus facturas**”, acepto y me obligo a cumplir los términos y condiciones que se expresan a continuación.

La participación en La Actividad y mecánica en que se hace parte implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones aquí descritos. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará La Actividad tiene pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en La Actividad demuestra plenamente que el participante se ha informado, conoce y acepta íntegra y totalmente los siguientes términos y condiciones:

1. Descripción General de la Actividad.

La Actividad es una dinámica realizada por CORFERIAS CLUB C FIEL que busca incentivar el registro de compras en los puntos habilitados en la Feria del club C Fiel durante los días de la Feria. Los participantes solo podrán hacer parte de la dinámica si son personas naturales mayores de 18 años de edad, si son visitantes de la Feria del Hogar 2021, si registraron sus datos en los puntos de registro CORFERIAS CLUB C FIEL, de esta manera participarán en La Actividad y podrán ser beneficiarios de uno de los reconocimientos establecidos en la sección de “Reconocimientos” de acuerdo con la mecánica establecida.

2. Mecánica de La Actividad.

A grandes rasgos, el visitante registra sus datos y facturas en los puntos de CORFERIAS C FIEL durante los días de la Feria, la cual se realiza del 2 al 19 de septiembre de 2021.

Para el registro de las compras Corferias solo recibirá facturas o documentos equivalentes expedidos por los expositores participantes de la Feria, que sean legibles y contengan la siguiente información: nombre completo y/o razón social, NIT de la empresa o persona natural que lo emite, fecha de expedición, descripción de los artículos vendidos o servicios prestados y valor total de la operación. Las facturas o documentos de compra que no cumplan con estas condiciones no serán aceptadas a discrecionalidad de Corferias al no poder ser cargadas en el sistema.

Asimismo, se permitirá el registro de factura(s) electrónica(s), siempre y cuando la persona que realiza el registro es la misma que aparece en la emisión de la factura electrónica (nombre y cédula de ciudadanía), y el documento cumpla con los requisitos legales.

Para poder registrar las facturas y participar en la actividad, la persona interesada deberá aceptar la autorización del uso de datos personales.

Una vez cargadas las facturas o documentos equivalentes a la plataforma, el personal de Corferias verificará que la emisión de estas corresponda a las fechas en las que se lleva a cabo la Feria en mención, y en caso de encontrarse correctamente, se confirmará un registro exitoso.

A todas las personas que registren sus facturas en las fechas y horas establecidas por Corferias, se les enviará un cuestionario de tres (3) preguntas relacionadas con la Feria y CORFERIAS CLUB CFIEL al correo electrónico¹ que han suministrado, a una hora determinada por Corferias, y la primera persona en contestar correctamente el cuestionario será el beneficiario del reconocimiento correspondiente a dicho día.

Las compras realizadas durante la Feria deberán ser registradas por los participantes durante la duración de la Feria del hogar 2021, es decir del 2 al 19 de septiembre en los siguientes horarios:

- a) El 2 de septiembre de 2021: De 11:00 a.m. a 8:00 p.m.
- b) Del 3 al 19 de septiembre de 2021: De 10:00 a.m. a 8:00 p.m.

Reconocimiento	Fecha de registro de datos y facturas	Fecha y hora de envío de cuestionario	Fecha y hora de contacto del beneficiario
Contenido vitrina Brissa 1	Compras registradas el 2 de septiembre	Viernes 3 de septiembre 10 am	Lunes 6 de septiembre 10:30 am
Vitrina- Sala de Ensueño	Compras registradas el 3 de septiembre	Lunes 6 de septiembre 10 am	Martes 7 de septiembre 10:30 am
Vitrina- Sala de Ariza home	Compras registradas entre el 4 y 5 de septiembre	Lunes 6 de septiembre 3 pm	Martes 7 de septiembre 11:00 am
Contenido vitrina Brissa	Compras registradas entre el 6 y 7 de septiembre	Miércoles 8 de septiembre 10 am	Jueves 9 de septiembre 10:30 am
Vitrina-Utensilios de Cocina de Imusa	Compras registradas entre el 8 y 9 de septiembre	Viernes 10 de septiembre 10 am	Lunes 13 de septiembre 10:30 am
Vitrina Maria Paula-Comedor	Compras registradas el 10 de septiembre	Lunes 13 de septiembre 10:00 am	Martes 14 de septiembre 10:30 am
Paquete para dos personas todo incluido para Cancún-temporada baja	Compras registradas el 11 de septiembre	Lunes 13 de septiembre 12:00 am	Martes 14 de septiembre 11:00 am
Vitrina- Habitación principal Paraíso	Compras registradas el 12 de septiembre	Lunes 13 de septiembre 2:30 pm	Martes 14 de septiembre 11:30 am
Vitrina - Relojes Jawaco	Compras registradas entre el 13 y 14 de septiembre	Miércoles 15 de septiembre 10 am	Jueves 16 de septiembre 10:30 am
Contenido vitrina Brissa 3	Compras registradas entre el 15 Y 16 de septiembre	Viernes 17 de septiembre 10:00 am	Lunes 20 de septiembre 10:30 am
Vitrina -Habitación ENSUEÑO	Compras registradas el 17 de septiembre	Lunes 20 de septiembre 10 am	Martes 21 de septiembre 10:30 am

¹ Los correos electrónicos serán enviados a todas las direcciones electrónicas suministradas al mismo tiempo a través de una plataforma de envíos masivos. En caso de que esta plataforma excluya el correo de algún participante o retrase la hora de llegada del correo por temas de seguridad y listas restrictivas, Corferias no se responsabilizará.

Vitrina - Electrodomésticos de Whirlpool	Compras registradas el 18 de septiembre	Lunes 20 de septiembre 12 medio día	Martes 21 de septiembre 11:00 am
Vitrina - Electrodomésticos INNOVAR	Compras registradas el 19 de septiembre	Lunes 20 de septiembre 3 pm	Martes 21 de septiembre 11:30 am

La dinámica se realizará de la siguiente manera (Corferias se encargará de contactar a los beneficiarios para informarles cómo se realizará el retiro de los reconocimientos):

3. Reconocimientos de La Actividad.

Reconocimiento	Fecha de registro de datos y facturas
Contenido vitrina Brissa 1	Compras registradas el 2 de septiembre
Vitrina- Sala de Ensueño	Compras registradas el 3 de septiembre
Vitrina- Sala de Ariza home	Compras registradas entre el 4 y 5 de septiembre
Contenido vitrina Brissa	Compras registradas entre el 6 y 7 de septiembre
Vitrina-Utensilios de Cocina de Imusa	Compras registradas entre el 8 y 9 de septiembre
Vitrina Maria Paula-Comedor	Compras registradas el 10 de septiembre
Paquete para dos personas todo incluido para Cancún- temporada baja	Compras registradas el 11 de septiembre
Vitrina- Habitación principal Paraíso	Compras registradas el 12 de septiembre
Vitrina - Relojes Jawaco	Compras registradas entre el 13 y 14 de septiembre
Contenido vitrina Brissa 3	Compras registradas entre el 15 Y 16 de septiembre
Vitrina -Habitación ENSUEÑO	Compras registradas el 17 de septiembre
Vitrina - Electrodomésticos de Whirlpool	Compras registradas el 18 de septiembre
Vitrina -Electrodomésticos INNOVAR	Compras registradas el 19 de septiembre

4. Reconocimientos inmediatos

En el momento en que la persona registre sus compras en los puntos de registro habilitados en la Feria, el programa utilizado por CORFERIAS CFIEL seleccionará de manera aleatoria y automática a las personas a reconocer.

Una vez sea escogido cada beneficiario, el sistema generará un voucher con el detalle del reconocimiento y se le notificará a la persona que ha sido acreedora del reconocimiento. Posteriormente el auxiliar de fidelización contactará a la persona de conformidad con los datos de contacto suministrados, para hacer entrega del voucher, con el cual el beneficiado deberá dirigirse al stand indicado en el mismo para reclamar su reconocimiento.

- Reconocimientos:
 - Dieciocho (18) Bonos Paraíso
 - Cuatro (4) Bonos Dormiluna
 - Cinco (5) rollos Papel tapiz Konker
 - Dos (2) Electromenores innovar
 - Treinta (30) Productos KitchenAid
 - Veinte (20) Almohadas
 - Veinte (20) cámaras inalámbricas
 - Diez (10) bolsos playeros
 - Veinte (20) maletines escolares
 - Diez (10) espejos de tocador
 - Cien (100) libros De plaza y janes
 - Ciento cincuenta y ocho (158) libros de exp San Pablo
 - Un (1) Nevecón Samsung

5. Manejo de Datos Personales

El manejo y tratamiento de los Datos Personales se hará conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de Corferias, la cual está dispuesta para su consulta en la página web de Corferias [www. Corferias.com](http://www.Corferias.com) o en el enlace <https://corferias.com/pdf/proteccion-de-datos-personales.pdf>

Los Datos Personales entregados por El Participante podrán ser usados por Corferias para la promoción, comercialización, publicidad e información de las actividades comerciales propias de Corferias y de los expositores, y/o aliados estratégicos que participen en las ferias y/o eventos que organice o en los que participe Corferias mediante el envío de mensajes de texto SMS, correos electrónicos, llamadas telefónicas.

Corferias le informa a los Participantes que de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, le asisten los derechos que como titulares de los datos personales señala la citada disposición, así: i. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a Corferias; ii. Solicitar prueba de la autorización otorgada; iii. Ser informado por Corferias, previa solicitud, el uso que se le ha dado a los datos; iv. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones frente a la presente Ley; v. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Estos derechos podrán ser ejercidos ante Corferias en el siguiente contacto: Carrera 37 No. 24 – 67 en la ciudad de Bogotá D.C. – Teléfono: 3810000 - Área Responsable: Secretaria General, Correo Electrónico: Nriveros@corferias.com, Página <https://corferias.com/index.cfm?doc=pagina&IDSeccion=1488&IDPagina=12602&Intldioma=1&Strldioma=es> Web: <https://corferias.com/index.cfm?doc=pagina&IDSeccion=1488&IDPagina=12602&Intldioma=1&Strldioma=es>

El Participante que no desee o quiera entregar sus Datos Personales en los puntos de registro de la feria, podrá abstenerse de participar en la Actividad o registrara sus datos personales y ejercer su derecho a la supresión del dato personal ante Corferias como responsable del tratamiento del Dato Personal.

6. Legales

- a. Los reconocimientos podrán ser modificados sin previo aviso a discreción de Corferias.
- b. El reconocimiento es personal e intransferible, inmodificable, no será canjeable por otros ni por dinero, ni rembolsable por ningún motivo.
- c. Para confirmar la identidad del beneficiario, este deberá presentar el día de la entrega de su reconocimiento el documento de identidad en original y copia. Este documento deberá coincidir con el documento registrado.
- d. El reconocimiento se entregará personalmente. Si el beneficiario no puede reclamarlo personalmente en las fechas que estipule Corferias, se pasará a la segunda persona que haya contestado correctamente el cuestionario.
- e. No aplica para funcionarios de Corferias, expositores, ni familiares de todos estos en primer grado de consanguinidad o afinidad (padres, hermanos o hermanas, hijos o hijas, esposo o esposa).
- f. Para los reconocimientos en los que se enviará cuestionario con preguntas:
 - El beneficiario del reconocimiento por cada día que se realice la actividad será la primera persona en responder correctamente el cuestionario.
 - Las tres (3) respuestas deben ser acertadas.
 - El orden de llegada de cuestionarios será tomado por el orden que nos indique nuestra plataforma.
 - El beneficiario será el primer cuestionario contestado correctamente en llegar a nuestra plataforma.
 - Solo se admite un cuestionario contestado por persona, en caso de haber más de un cuestionario contestado por la misma persona en el mismo día, se tomará el primero en llegar a nuestra plataforma.
 - El email registrado en el software de fidelización de CORFERIAS CLUB CFIEL debe ser correcto, en caso de tener email incorrecto no recibirá el formulario.
 - El número de teléfono registrado en el aplicativo debe ser correcto, en caso de que la primera persona que conteste el cuestionario correctamente tenga el teléfono de contacto incorrecto o no responda después de tres (3) llamadas, se pasará al siguiente formulario contestado correctamente.
 - Los datos que se tomarán serán los que se encuentren registrados en el software de fidelización CORFERIAS CLUB CFIEL.
- g. No se permitirá el registro de compras y/o el retiro de beneficios a nombre de terceros.
- h. Se publicará el nombre de los beneficiarios de los reconocimientos en la página web de la Feria a más tardar al tercer (3^{er}) día hábil posterior a la finalización de la Actividad.
- i. Se coordinará con el beneficiario la entrega de su reconocimiento telefónicamente.
- j. Los reconocimientos serán entregados por Corferias dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al 20 de septiembre de 2021 en la dirección que cada beneficiario especifique dentro de la ciudad de Bogotá D.C.
- k. La entrega del reconocimiento se realizará directamente al beneficiario, es de manera personal.
- l. Válida solamente una participación por persona, por día.
- m. En caso de ser beneficiario de uno de los reconocimientos, esta persona no podrá participar en los otros reconocimientos que se encuentren habilitados. Así, ningún participante podrá ganar más de un (1) reconocimiento en el marco de la Feria del Hogar 2021.
- n. Corferias no cubre ningún gasto de transporte para la formalización del reconocimiento.

- o. Si en el momento de la revisión el participante no cumple con toda la mecánica de la actividad y/o los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones, no será beneficiario del reconocimiento.
- p. No se registran facturas únicas para más de una persona, no se pueden dividir los montos de compra de una misma factura, se podrán registrar tantos clientes como facturas existan.
- q. En el caso de ser detectado fraude en el registro de compras, su registro será anulado dentro del sistema y no será tomado en cuenta para la realización de la actividad o entrega del reconocimiento.
- r. Si existiera un error en el registro de compras, se le solicitará y permitirá al cliente realizar la corrección de la información sobre las compras realizadas dentro del siguiente día hábil con el objetivo de que pueda participar en La Actividad.
- s. Al tomar parte en La Actividad se entenderá que el beneficiario ha aceptado de manera íntegra e incondicional estos términos y condiciones. Este documento está a disposición del público a través de la página web: <https://feriadelhogar.com/>
- t. Las características y condiciones del reconocimiento que se entregará al beneficiario de la actividad del día 11 de septiembre de 2021, correspondiente a un paquete para dos personas para Cancún son las siguientes:

- El paquete será entregado por Corferias – Feria del hogar de acuerdo con la mecánica de La Actividad establecida en el numeral 2 de los presentes términos y condiciones.

- Un delegado de Resort Travel Club S.A.S. hará la entrega formal al beneficiario, de acuerdo con las indicaciones de Corferias – Feria del Hogar.

- El reconocimiento tendrá una vigencia y podrá ser utilizado por el beneficiario dentro de los ocho (8) meses siguientes, contados a partir de la fecha de entrega del reconocimiento

- EL beneficiario deberá realizar la reserva con una anterioridad mínima de cuarenta y cinco (45) días a la fecha de viaje

- El paquete es personal e intransferible, inmodificable y no será canjeable por otros ni por dinero, ni reembolsable por ningún motivo

- El beneficiario será el responsable de contar con los permisos actualizados, necesarios de las entidades reguladoras o responsables, que se requieran para hacer uso del paquete entregado, tales como permisos a menores de edad que no viajen con sus dos padres, pasaportes, etc.)

- El paquete incluye:

- ✓ Tiquete Bogotá-Cancún-Bogotá

- ✓ Alojamiento cinco (5) noches, seis (6) días en el Hotel Riu Dunamar

- ✓ Desayunos, almuerzos y cenas

- ✓ Snack de media tarde

- ✓ Bebidas con y sin alcohol

- ✓ Uso de las instalaciones y zonas comunes del hotel

- ✓ Impuestos de hospedaje

- ✓ Seguro Hotelero

- ✓ Viaje en temporada baja

- El paquete no incluye:

- ✓ Gastos no especificados en el programa

- ✓ Traslado Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto

- ✓ Asistencia Médica